

DISTRIBUCIÓN DE CARGAS OPERATIVAS GESTIÓN EQUIPO DE GESTIÓN SOCIAL

JUNIO 2025

Como parte de la estrategia de gestión socio ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), se presenta la siguiente distribución de cargas operativas del equipo técnico, estableciendo procesos centrales y secundarios para cada profesional, con el objetivo de optimizar la ejecución de los programas y proyectos ambientales en la jurisdicción.

1. DISTRIBUCIÓN DE CARGAS POR PROFESIONAL

PROFESIONAL	PROCESO CENTRAL	PROCESO SECUNDARIO
Yanira Figueredo	Páramos	POMCA Río Seco y Bajo y Medio Suárez
Adriana Melgarejo	Pagos por Servicios Ambientales (PSA)	PMA de Acuíferos
Valentina Amaya	POMCA Río Bogotá	Páramos
Mónica Rodríguez	Convenio WWF (Componente 1 y 3)	Consulta Previa y POMCA Sumapáz
Alba Bernal	Reglamentación de Corrientes Hídricas	Planes de Ordenación Forestal (POF)
Jhoana León	Áreas Protegidas (Pedro Palo, Laguna Suesca, WWF Componente 2)	Reglamentación de Corrientes Hídricas
Yuri Ulloa	Planes de Ordenación Forestal (POF)	No asignado
María Cristina Torres	Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH)	POMCA (Río Negro y Carare Minero)
Nicolás González	Elección de Consejos de Cuenca y apoyo transversal para temas de Comunicaciones y piezas divulgativas	Pagos por Servicios Ambientales (PSA)

2. PROCESOS PENDIENTES DE ASIGNACIÓN

Los siguientes procesos se encuentran pendientes de asignación y requieren designación de responsable:

•				Humedales
•	Cerros		Orientales	TVH
•		Corredor		Felino
•	PMA		Cerro	Quininí

Nota: Estos procesos están bajo la supervisión de David y requieren asignación prioritaria.

3. TEMAS ESTRATÉGICOS DE GESTIÓN

3.1 Distribución

Optimización de la asignación de cargas de trabajo según competencias técnicas y disponibilidad del equipo.

3.2 Transversalidad y Picos

Coordinación entre procesos centrales y secundarios, identificación de momentos críticos de alta demanda operativa.

3.3 Informes y Obligaciones

Cumplimiento de todas las obligaciones contractuales, normativas y de reporte establecidas para cada proceso.

3.4 Documentos Base

Desarrollo y actualización de instrumentos técnicos fundamentales: Mapeo de actores, Cartografía social, Socialización y priorización de programas y proyectos, y Consejos de Cuenca (Reconformación y fortalecimiento).

4. RECOMENDACIONES TÉCNICAS

Para garantizar la efectividad de la gestión socio ambiental, se recomienda:

1. Establecer reuniones de coordinación quincenales para seguimiento de procesos centrales y secundarios.
2. Implementar un sistema de alertas tempranas para identificar picos de trabajo y redistribuir cargas cuando sea necesario.
3. Desarrollar protocolos de respaldo entre profesionales con procesos complementarios.

4. Priorizar la asignación de los procesos pendientes según criterios de impacto ambiental y urgencia normativa.

5. Fortalecer la articulación con el componente técnico, especialmente en los procesos que involucran múltiples actores como POMCA y Consejos de Cuenca.

6. Establecer indicadores de gestión para cada proceso central y secundario que permitan evaluar el desempeño y ajustar la distribución según sea necesario.